



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

6667

ANUNCIO

Habiendo sido intentada la notificación del inicio del expediente sancionador de infracciones de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana de la Ciudad de Fraga a quienes a continuación se detalla sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Ayuntamiento de Fraga, se procede, para la continuación del expediente, a la publicación de la propuesta de resolución de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicando que la mencionada propuesta se encuentra a su disposición de los interesados en Secretaría del Ayuntamiento de Fraga.

NOMBRE	D.N.I./ N.I.E	INFRACCIÓN	IMPORTE
JOSÉ LÓPEZ OCAÑA	26035268G	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
LUYTFI RAIM MAHMUD	X09780926S	98.2.P Ordenanza Convivencia C	101 euros
CRISTIAN JOSÉ BODALO CISNEROS	47307759W	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
VITOR MANUEL DÍAZ MAZA	72994222L	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
FRANCISCO VIZCAÍNO FERNÁNEZ	25994201S	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
DAVID SIERRA HERMOSO	43930516M	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
CARLOS SIERRA HERMOSO	46399911Q	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
FERNANDO JESÚS MOGOLLON SENSO	28960002N	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
FERNANDO JESÚS MOGOLLON SENSO	28960002N	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
HICHAR SALAMI	X4849258F	98.2.O Ordenanza Convivencia C	101 euros
ANTONIO LIEBENA GARRIDO	26000041J	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros
VICTORIAN O ARJONA ORTEGA	03878699W	22.2.H Ordenanza Mercadillo	101 euros



JESÚS GIMENEZ CORTÉS	47687186K	22.2.F Ordenanza Mercadillo	101 euros
JUAN ORTEGA GUTIÉRREZ	26004261R	22.2.H de la Ordenanza de Mercadillo	101 euros
SERGI CUBELES LONSO	47901262J	98.2.O Ordenanza Convivencia C.	101 euros

Fraga, 21 de noviembre de 2011. El Alalde, Santiago Escándil Solanes